



UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

ACTA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

8 de mayo de 2024

En Córdoba, a día 8 de mayo de 2024, en primera y única convocatoria, a las 10:00 horas y convocada por la Sra. Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), D^a María del Carmen Trillo Luque, se reúnen los miembros de dicha unidad para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Autoinforme de seguimiento interno.
3. Ruegos y preguntas.

Asisten (por correo electrónico):

- D^a. María del Carmen Trillo Luque (Presidenta).
- D^a. Lidia Muñoz Manzano.
- D. Diego Porcuna Bermúdez (Secretario).

Se excusan:

- D^a. Carmen García de Viguera.
- D^a. Belén Quintero Ordóñez.
- D. Rafael González Hidalgo.

Iniciada la sesión a la hora prevista en la convocatoria, los miembros de la UGCM se pronuncian al respecto de los distintos puntos del Orden del Día, de la siguiente forma:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los asistentes.

2. Autoinforme de seguimiento interno.

La Sra. Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), D^a María del Carmen Trillo, procede a explicar los distintos Criterios a considerar en el autoinforme de seguimiento interno, a fin de repartir el trabajo para su desarrollo.

Se acuerda disponer de dicha información para el día 8 de junio de 2024.

3. Ruegos y preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión siendo las 11:20h.

Fdo. Diego Porcuna Bermúdez

Secretario UGCM.